



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00509457--UNC-ME#FAUD

VISTO:

El EX-2023-00509457--UNC-ME#FAUD por la cual la Jefa de Oficialía del Área Enseñanza solicita anulación de Actas de Promoción de distintas asignaturas;

Y CONSIDERANDO:

Que se generó un acta anulada de la asignatura ESTRUCTURAS IV PRIMER CUATRIMESTRE del año académico 2019, correspondiente al acta de Promoción N° 00295 del Libro N° 00149;

Que se generó un acta anulada de la asignatura SOCIOLOGIA PRIMER CUATRIMESTRE del año académico 2019, correspondiente al acta de Promoción N° 00298 del Libro N° 00149;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE :

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR a Oficialía del Área Enseñanza a la anulación de las siguientes Actas:

ACTA	NÚMERO	LIBRO	ASIGNATURA
Promoción	00295	00149	ESTRUCTURAS IV PRIMER CUATRIMESTRE
Promoción	00298	00149	SOCIOLOGIA PRIMER CUATRIMESTRE

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato y Área Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt

